



MINISTERIO  
DEL INTERIOR

SECRETARÍA GENERAL  
DE INSTITUCIONES  
PENITENCIARIAS

CENTRO PENITENCIARIO  
PEREIRO DE AGUIAR -  
OURENSE

D. FRANCISCO GONZÁLEZ PÉREZ, Director del Centro Penitenciario de Pereiro de Aguiar, Ourense

CERTIFICA

Que la Asociación Ourensana de Esclerosis Múltiple, ELA, Parkinson y otras enfermedades neurodegenerativas (AODEM), viene colaborando con el Servicio de Gestión de Penas y Medidas Alternativas dependiente de este Centro Penitenciario, desde el año 2009.

Que en base a la citada colaboración, esta entidad acepta usuarios para el cumplimiento de Penas de Trabajo en Beneficio de la Comunidad.

Y para que así conste a los efectos oportunos, firmo la presente en Pereiro de Aguiar, a 28 de Mayo de 2021.

EL DIRECTOR

D. Francisco González Pérez

